

	SK SOLKEM INDUSTRIES SRLA SOCIO UNICO	Revisión N. 4
	MELT STRONG	Fecha de revisión 29/10/2024 Imprimida el 29/10/2024 Pag. N. 1/16 Sustituye la revisión:3 (Imprimida el: 09/09/2022)

Ficha de Datos de Seguridad

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto	
Denominación	MELT STRONG
UFI :	7T40-90JQ-X00K-QYR1
1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados	
Descripción/Uso:	Disgorgant en polvo
1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad	
Razón social:	SK SOLKEM INDUSTRIES SRLA SOCIO UNICO
Dirección:	Corso Europa 85/91
Localidad y Estado:	20033 Solaro (Mi)
	Italia
	Tel. 0039 02 84505
	Fax 0039 02 84505479
dirección electrónica de la persona competente, responsable de la ficha de datos de seguridad	regulatory@sksolkem.com
1.4. Teléfono de emergencia	
Para informaciones urgentes dirigirse a	Servicio de Información Toxicológica Teléfono: + 34 91 562 04 20 (solo emergencias toxicológicas) Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla		
El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (UE) 2020/878. Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.		
Clasificación e indicación de peligro:		
Corrosivos para los metales, categoría 1	H290	Puede ser corrosivo para los metales.
Corrosión cutáneas, categoría 1A	H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
Lesiones oculares graves, categoría 1	H318	Provoca lesiones oculares graves.
2.2. Elementos de la etiqueta		
Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.		

	SK SOLKEM INDUSTRIES SRLA SOCIO UNICO	Revisión N. 4
	MELT STRONG	Fecha de revisión 29/10/2024 Imprimida el 29/10/2024 Pag. N. 2/16 Sustituye la revisión:3 (Imprimida el: 09/09/2022)

Pictogramas de peligro:



Palabras de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro:

- H290Puede ser corrosivo para los metales.
- H314Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
- Consejos de prudencia:
- P501Deseche el producto y el contenedor de acuerdo con las regulaciones locales y nacionales.
- P102Mantener fuera del alcance de los niños.
- P260No respirar el polvo / el humo / el gas / la niebla / los vapores / el aerosol.
- P305+P351+P338EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
- P301+P330+P331EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito.
- P303+P361+P353EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua [o ducharse].

Contiene: HIDRÓXIDO DE SODIO

2.3. Otros peligros

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje ≥ al 0,1%.

El producto no contiene sustancias con propiedades de alteración del sistema endocrino en concentración ≥ 0,1%.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Contiene:

Identificación	x = Conc. %	Clasificación (CE) 1272/2008 (CLP)
CARBONATO DE SODIO		
INDEX 011-005-00-2	50 ≤ x < 55	Eye Irrit. 2 H319
CE 207-838-8		

	SK SOLKEM INDUSTRIES SRLA SOCIO UNICO	Revisión N. 4
	MELT STRONG	Fecha de revisión 29/10/2024 Imprimida el 29/10/2024 Pag. N. 3/16 Sustituye la revisión:3 (Imprimida el: 09/09/2022)

CAS 497-19-8
Reg. REACH 01-2119485498-19-XXXX
HIDRÓXIDO DE SODIO
INDEX 011-002-00-6
CE 215-185-5
CAS 1310-73-2
Reg. REACH 01-2119457892-27

50 ≤ x < 55

Met. Corr. 1 H290, Skin Corr. 1A H314, Eye Dam. 1 H318

Skin Corr. 1B H314: ≥ 2% - < 5%, Skin Corr. 1C H314: ≥ 2% - < 5%, Skin Irrit. 2 H315: ≥ 0,5% - < 2%, Eye Dam. 1 H318: ≥ 2%, Eye Irrit. 2 H319: ≥ 0,5% - < 2%

El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de duda o en presencia de síntomas, póngase en contacto con un médico y muéstrole este documento.

En caso de síntomas más graves, solicite asistencia médica inmediata.

OJOS: Quite al accidentado las eventuales lentes de contacto, si la situación permite realizar esta operación fácilmente. Lave inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos, abriendo bien los párpados. Consulte inmediatamente a un médico.

PIEL: Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Lave inmediatamente con abundante agua corriente (y, si es posible, con jabón). Consulte inmediatamente a un médico. Evite ulteriores contactos con las prendas contaminadas.

INGESTIÓN: No provoque el vómito sin expresa autorización del médico. Enjuague la cavidad bucal con agua corriente. Si el sujeto está inconsciente, no administre nada por vía oral. Consulte inmediatamente a un médico.

INHALACIÓN: Lleve al sujeto al aire libre, lejos del lugar del accidente. En caso de síntomas respiratorios (tos, disnea, respiración dificultosa, asma), mantenga al accidentado en una posición que facilite la respiración. Si es necesario, administre oxígeno. Si la respiración cesa, practique respiración artificial. Consulte inmediatamente a un médico.

Protección de los socorristas

Se recomienda que el socorrista que ayuda a un sujeto que ha estado expuesto a una sustancia o una mezcla química utilice equipos de protección individual. La naturaleza de estas protecciones depende de la peligrosidad de la sustancia o de la mezcla, de la forma de exposición y del grado de contaminación. En ausencia de otras indicaciones más específicas, se recomienda utilizar guantes desechables en caso de posible contacto con líquidos biológicos. Para conocer los tipos de EPI más adecuados para la sustancia o de la mezcla, se remite a la sección 8.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay información específica sobre síntomas y efectos provocados por el producto.

EFFECTOS RETARDADOS: Sobre la base de los datos disponibles, no se conocen casos de efectos retardados después de la exposición a este producto.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Llame inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA y/o a un médico.

Elementos que deben estar a disposición en el lugar de trabajo para el tratamiento específico e inmediato

Agua corriente para lavar la piel y los ojos.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

 SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRLA SOCIO UNICO	Revisión N. 4 Fecha de revisión 29/10/2024 Imprimida el 29/10/2024 Pag. N. 4/16 Sustituye la revisión:3 (Imprimida el: 09/09/2022)
	MELT STRONG	

5.1. Medios de extinción

MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS
Los medios de extinción son los tradicionales: anhídrido carbónico, espuma, polvos y agua nebulizada.
MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS
Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO
Evite respirar los productos de la combustión. El producto es combustible y, cuando los polvos se dispersan en el aire en concentraciones suficientes y en presencia de una fuente de ignición, puede causar mezclas explosivas con el aire. El incendio puede desarrollarse o ser alimentado posteriormente por el sólido que eventualmente se haya derramado del recipiente, cuando alcanza temperaturas elevadas o por contacto con fuentes de ignición.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

INFORMACIÓN GENERAL
Enfríe los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y la formación de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Use siempre el equipo de protección antiincendio completo. Recoja las aguas usadas para la extinción, que no deben verterse en las alcantarillas. Elimine el agua contaminada usada para la extinción y los residuos del incendio siguiendo las normas vigentes.
EQUIPO
Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Evite la formación de polvos rociando sobre el producto agua, si no hay contraindicaciones.
Utilizar adecuados dispositivos de protección (incluidos los equipos de protección individual indicados en la sección 8 de la ficha de datos de seguridad), para prevenir la contaminación de la piel, de los ojos y de las prendas personales. Estas indicaciones son válidas tanto para los encargados de las elaboraciones como para las intervenciones de emergencia.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Impida que el producto alcance el alcantarillado, las aguas superficiales y las capas freáticas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Recoja el producto derramado e introdúzcalo en recipientes para su recuperación o eliminación. Elimine el residuo con chorros de agua, si no hay contraindicaciones.
Proceda a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. Evalúe la compatibilidad del producto con el recipiente a utilizar, consultando la sección 10. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13.

6.4. Referencia a otras secciones

Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Garantice un adecuado sistema de toma de tierra para las instalaciones y las personas. Evite el contacto con los ojos y la piel. No inhale polvos, vapores

 SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRLA SOCIO UNICO	Revisión N. 4
	MELT STRONG	Fecha de revisión 29/10/2024 Imprimida el 29/10/2024 Pag. N. 5/16 Sustituye la revisión:3 (Imprimida el: 09/09/2022)

o nieblas. No coma, beba ni fume durante el uso. Lávese las manos después del uso. Evite la dispersión del producto en el ambiente.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conserve el producto solamente en el envase original. Conserve el producto en un lugar ventilado, lejos de fuentes ignición. Mantenga los recipientes herméticamente cerrados. Mantenga el producto en recipientes claramente etiquetados. Evite el recalentamiento. Evite los golpes violentos. Conserve los recipientes alejados de eventuales materiales incompatibles, verificando la sección 10.

Clase de almacenamiento TRGS 510 (Alemania):
13

7.3. Usos específicos finales

Información no disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Referencias normativas:

CZE	Česká Republika	NAŘÍZENÍ VLÁDY ze dne 10. května 2021, kterým se mění nařízení vlády č. 361/2007 Sb., kterým se stanoví podmínky ochrany zdraví při práci
DNK	Danmark	Bekendtgørelse om grænseværdier for stoffer og materialer - BEK nr 1458 af 13/12/2019
ESP	España	Límites de exposición profesional para agentes químicos en España 2023
FRA	France	Valeurs limites d'exposition professionnelle aux agents chimiques en FranceDécret n° 2021-1849 du 28 décembre 2021
FIN	Suomi	HTP-VÄRDEN 2020. Koncentrationer som befunnits skadliga. SOCIAL - OCH HÄLSOVÄRDSMINISTERIETS PUBLIKATIONER 2020:25
GRC	Ελλάδα	Π.Δ. 26/2020 (ΦΕΚ 50/Α' 6.3.2020) Εναρμόνιση της ελληνικής νομοθεσίας προς τις διατάξεις των οδηγιών 2017/2398/ΕΕ, 2019/130/ΕΕ και 2019/983/ΕΕ «για την τροποποίηση της οδηγίας 2004/37/ΕΚ ``σχετικά με την προστασία των εργαζομένων από τους κινδύνους που συνδέονται με την έκθεση σε καρκινογόνους ή μεταλλαξιογόνους παράγοντες κατά την εργασία``»
HRV	Hrvatska	Pravilnik o izmjenama i dopunama Pravilnika o zaštiti radnika od izloženosti opasnimkemikalijama na radu, graničnim vrijednostima izloženosti i biološkim graničnim vrijednostima (NN 1/2021)
NOR	Norge	Forskrift om endring i forskrift om tiltaksverdier og grenseverdier for fysiske og kjemiske faktorer i arbeidsmiljøet samt smitterisikogrupper for biologiske faktorer (forskrift om tiltaks- og grenseverdier), 21. august 2018 nr. 1255
POL	Polska	Rozporządzenie ministra rozwoju, pracy i technologii z dnia 18 lutego 2021 r. Zmieniające rozporządzenie w sprawie najwyższych dopuszczalnych stężeń i natężeń czynników szkodliwych dla zdrowia w środowisku pracy
ROU	România	Hotărârea nr. 53/2021 pentru modificarea hotărârii guvernului nr. 1.218/2006, precum și pentru modificarea și completarea hotărârii guvernului nr. 1.093/2006
SWE	Sverige	Hygieniska gränsvärden, Arbetsmiljöverkets föreskrifter och allmänna råd om hygieniska gränsvärden (AFS 2018:1)
SVN	Slovenija	Pravilnik o varovanju delavcev pred tveganji zaradi izpostavljenosti kemičnim snovem pri delu (Uradni list RS, št. 100/01, 39/05, 53/07, 102/10, 43/11 – ZVZD-1, 38/15, 78/18 in 78/19)
GBR	United Kingdom TLV-ACGIH	EH40/2005 Workplace exposure limits (Fourth Edition 2020) ACGIH 2023

HIDRÓXIDO DE SODIO						
Valor límite de umbral						
Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
TLV	CZE	1		2		
TLV	DNK			2 (C)		
VLA	ESP			2		
VLEP	FRA	2				

	SK SOLKEM INDUSTRIES SRLA SOCIO UNICO		Revisión N. 4
	MELT STRONG		Fecha de revisión 29/10/2024 Imprimida el 29/10/2024 Pag. N. 6/16 Sustituye la revisión:3 (Imprimida el: 09/09/2022)

HTP	FIN	2 (C)	
TLV	GRC	2	2
GVI/KGVI	HRV	2	
TLV	NOR	2	
NDS/NDSch	POL	0,5	1
NGV/KGV	SWE	1	2 INHAL
MV	SVN	2	2 INHAL
WEL	GBR	2	
TLV-ACGIH	2 (C)		

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL								
	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
Vía de exposición	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Inhalación	1 mg/m3		1 mg/m3		1 mg/m3		1 mg/m3	

CARBONATO DE SODIO						
Valor límite de umbral						
Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL								
	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
Vía de exposición	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Inhalación					10 mg/m3		10 mg/m3	

Leyenda:

(C) = CEILING ; INHAL = Fracción inhalable ; RESPIR = Fracción respirable ; TORAC = Fracción torácica.

VND = peligro identificado pero ningún DNEL/PNEC disponible ; NEA = ninguna exposición esperada ; NPI = ningún peligro identificado ; LOW = bajo peligro ; MED = medio peligro ; HIGH = alto peligro.

Se recomienda considerar en el proceso de evaluación del riesgo los valores límite de exposición profesional previstos por la ACGIH para las polvos no clasificadas de otra manera (PNOC fracción respirable: 3 mg/mc; PNOC fracción inhalable: 10 mg/mc). En caso de que se superen dichos límites, se aconseja la utilización de un filtro de tipo P cuya clase (1, 2 o 3) deberá elegirse en base al resultado de la evaluación del riesgo. Los valores anteriores no son TLV (valor umbral límite - VUL), sino valores orientativos que deben utilizarse para las partículas que no tienen su propio TLV y que son insolubles o poco solubles en agua y tienen baja toxicidad.

8.2. Controles de la exposición

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local.

Durante la elección de los equipos protectores personales pedir consejo a los proveedores de sustancias químicas.

 SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRLA SOCIO UNICO	Revisión N. 4
	MELT STRONG	Fecha de revisión 29/10/2024 Imprimida el 29/10/2024 Pag. N. 7/16 Sustituye la revisión:3 (Imprimida el: 09/09/2022)

Los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normativas vigentes y deberán llevar el marcado CE.

Prever un sistema para el lavado ocular y una ducha de emergencia.

PROTECCIÓN DE LAS MANOS

En caso de que esté previsto un contacto prolongado con el producto, se aconseja proteger las manos con guantes de trabajo resistentes a la penetración (véase la norma EN 374).

El material de los guantes de trabajo deberá elegirse según el proceso de utilización y los productos que se puedan formar. Se recuerda asimismo que los guantes de látex pueden dar origen a fenómenos de sensibilización.

Protéjase las manos con guantes del siguiente tipo:

Material: Caucho nitrílico (NBR)
Grosor: 0,5 mm
Tiempo de penetración: 480 min

Material: Neopreno
Grosor: 0,5 mm
Tiempo de penetración: 480 min

PROTECCIÓN DE LA PIEL

Usar indumentos de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría III (ref. Reglamento 2016/425 y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentos de protección.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Usar visera con capucha o visera de protección junto con gafas herméticas (véase la norma EN ISO 16321).

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

Usar una mascarilla con filtro de tipo P. Elegid la clase (1, 2 o 3) y la necesidad efectiva de la misma según el resultado de la evaluación del riesgo (véase la norma EN 149).

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL

Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades	Valor	Información
Estado físico	polvo	Temperatura: 20 °C
Color	blanco	Temperatura: 20 °C
Olor	característico	
Umbral olfativo	no determinado	
Punto de fusión / punto de congelación	no determinado	
Punto inicial de ebullición	no disponible	Motivo para falta de dato:No aplicable al estado físico sólido.
Intervalo de ebullición	no aplicable	
Inflamabilidad	no inflamable	
Límites inferior de explosividad	no disponible	Motivo para falta de dato:No aplicable al estado físico sólido.
Límites superior de explosividad	no disponible	Motivo para falta de dato:No aplicable al estado físico sólido.
Punto de inflamación	no aplicable	Motivo para falta de dato:No aplicable al estado físico sólido.

 SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRLA SOCIO UNICO		Revisión N. 4
	MELT STRONG		Fecha de revisión 29/10/2024 Imprimida el 29/10/2024 Pag. N. 8/16 Sustituye la revisión:3 (Imprimida el: 09/09/2022)
Temperatura de auto-inflamación	no disponible	Motivo para falta de dato:No aplicable al estado físico sólido.	
Temperatura de descomposición	no disponible	Motivo para falta de dato:No aplicable al estado físico sólido.	
pH	14	Método:ASTM E 70 Concentración: 10 % Temperatura: 20 °C	
Viscosidad cinemática	no aplicable	Motivo para falta de dato:No aplicable al estado físico sólido.	
Solubilidad	soluble en agua	Temperatura: 20 °C	
Coeficiente de repartición: n-octanol/agua	no disponible	Motivo para falta de dato:No aplicable al estado físico sólido.	
Presión de vapor	no aplicable		
Densidad y/o densidad relativa	1,18 kg/dm3	Temperatura: 20 °C	
Densidad de vapor relativa	no aplicable		
Características de las partículas	no disponible		
9.2. Otros datos			
9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico			
Información no disponible.			
9.2.2. Otras características de seguridad			
Tasa de evaporación	no aplicable		
Propiedades explosivas	no explosivo		
Propiedades comburentes	no oxidante		
SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad			
10.1. Reactividad			
En condiciones de uso normales, no hay particulares peligros de reacción con otras sustancias.			
HIDRÓXIDO DE SODIO			
Puede corroer: metales.			
Reacciona con: aluminio,cinc,estaño.			
Reacciona violentamente con: sustancias orgánicas.			
CARBONATO DE SODIO			
Estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.			
10.2. Estabilidad química			
El producto es estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.			

 SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRLA SOCIO UNICO	Revisión N. 4
	MELT STRONG	Fecha de revisión 29/10/2024 Imprimida el 29/10/2024 Pag. N. 9/16 Sustituye la revisión:3 (Imprimida el: 09/09/2022)

HIDRÓXIDO DE SODIO

Estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

Evitar la exposición a: humedad.

CARBONATO DE SODIO

Estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Los polvos son potencialmente explosivos cuando se mezclan con el aire.

HIDRÓXIDO DE SODIO

Libera calor en contacto con: agua.

Puede reaccionar violentamente con: halógenos,ácidos,sustancias orgánicas.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evite la acumulación de polvos en el ambiente.

HIDRÓXIDO DE SODIO

Evitar la exposición a: aire,humedad,fuentes de calor.

CARBONATO DE SODIO

Evitar la exposición a: calor,humedad.

10.5. Materiales incompatibles

HIDRÓXIDO DE SODIO

Incompatible con: ácidos fuertes,amoníaco,cinc,plomo,aluminio,agua,líquidos inflamables.

CARBONATO DE SODIO

Incompatible con: ácidos fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

HIDRÓXIDO DE SODIO

Por descomposición, libera: hidrógeno.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

 SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRLA SOCIO UNICO	Revisión N. 4
	MELT STRONG	Fecha de revisión 29/10/2024 Imprimida el 29/10/2024 Pag. N. 10/16 Sustituye la revisión:3 (Imprimida el: 09/09/2022)
<u>Metabolismo, cinética, mecanismo de acción y otras informaciones</u> Información no disponible.		
<u>Información sobre posibles vías de exposición</u> Información no disponible.		
<u>Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo</u> Información no disponible.		
<u>Efectos interactivos</u> Información no disponible.		
TOXICIDAD AGUDA ATE (Inhalación) de la mezcla: No clasificado (ningún componente relevante) ATE (Oral) de la mezcla: No clasificado (ningún componente relevante) ATE (Cutánea) de la mezcla: No clasificado (ningún componente relevante)		
HIDRÓXIDO DE SODIO LD50 (Cutánea): 1350 mg/kg Rat LD50 (Oral): 1350 mg/kg Rat		
CARBONATO DE SODIO LD50 (Cutánea): > 2000 mg/kg (Rabbit) LD50 (Oral): 2800 mg/kg Rat LC50 (Inhalación nieblas/polvos): 1200 ppm/4h Rat		
<u>CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS</u> Corrosivo para la piel Clasificación en función del valor experimental del pH		
<u>LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR</u> Provoca lesiones oculares graves		
<u>SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA</u> No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro		
<u>MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES</u> No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro		
<u>CARCINOGENICIDAD</u> No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro		
<u>TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN</u>		

	SK SOLKEM INDUSTRIES SRLA SOCIO UNICO	Revisión N. 4																		
	MELT STRONG	Fecha de revisión 29/10/2024 Imprimida el 29/10/2024 Pag. N. 11/16 Sustituye la revisión:3 (Imprimida el: 09/09/2022)																		
No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro <u>TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA</u> No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro <u>TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA</u> No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro <u>PELIGRO POR ASPIRACIÓN</u> No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro 11.2. Información sobre otros peligros Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en la salud humana que estén en proceso de evaluación.																				
SECCIÓN 12. Información ecológica Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el ambiente. Advertir a las autoridades competentes si el producto ha entrado en contacto con cursos de agua o si ha contaminado el suelo o la vegetación.																				
12.1. Toxicidad <table> <tr> <td colspan="3">HIDRÓXIDO DE SODIO</td></tr> <tr> <td>LC50 - Peces</td><td></td><td>45 mg/l/96h</td></tr> <tr> <td>EC50 - Crustáceos</td><td></td><td>40 mg/l/48h (Daphnia)</td></tr> <tr> <td colspan="3">CARBONATO DE SODIO</td></tr> <tr> <td>LC50 - Peces</td><td></td><td>300 mg/l/96h</td></tr> <tr> <td>EC50 - Crustáceos</td><td></td><td>265 mg/l/48h</td></tr> </table>			HIDRÓXIDO DE SODIO			LC50 - Peces		45 mg/l/96h	EC50 - Crustáceos		40 mg/l/48h (Daphnia)	CARBONATO DE SODIO			LC50 - Peces		300 mg/l/96h	EC50 - Crustáceos		265 mg/l/48h
HIDRÓXIDO DE SODIO																				
LC50 - Peces		45 mg/l/96h																		
EC50 - Crustáceos		40 mg/l/48h (Daphnia)																		
CARBONATO DE SODIO																				
LC50 - Peces		300 mg/l/96h																		
EC50 - Crustáceos		265 mg/l/48h																		
12.2. Persistencia y degradabilidad <table> <tr> <td colspan="3">HIDRÓXIDO DE SODIO</td></tr> <tr> <td>Solubilidad en agua</td><td></td><td>> 10000 mg/l</td></tr> <tr> <td>Degradabilidad: dato no disponible</td><td></td><td></td></tr> <tr> <td colspan="3">CARBONATO DE SODIO</td></tr> <tr> <td>Solubilidad en agua</td><td></td><td>1000 - 10000 mg/l</td></tr> <tr> <td>Degradabilidad: dato no disponible</td><td></td><td></td></tr> </table>			HIDRÓXIDO DE SODIO			Solubilidad en agua		> 10000 mg/l	Degradabilidad: dato no disponible			CARBONATO DE SODIO			Solubilidad en agua		1000 - 10000 mg/l	Degradabilidad: dato no disponible		
HIDRÓXIDO DE SODIO																				
Solubilidad en agua		> 10000 mg/l																		
Degradabilidad: dato no disponible																				
CARBONATO DE SODIO																				
Solubilidad en agua		1000 - 10000 mg/l																		
Degradabilidad: dato no disponible																				
12.3. Potencial de bioacumulación Información no disponible.																				
12.4. Movilidad en el suelo																				

	SK SOLKEM INDUSTRIES SRLA SOCIO UNICO	Revisión N. 4
	MELT STRONG	Fecha de revisión 29/10/2024 Imprimida el 29/10/2024 Pag. N. 12/16 Sustituye la revisión:3 (Imprimida el: 09/09/2022)

Información no disponible.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje $\geq$ al 0,1%.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en el medio ambiente que estén en proceso de evaluación.

12.7. Otros efectos adversos

Información no disponible.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Reutilizar si es posible. Los desechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes.

La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.

El transporte de residuos puede estar sujeto al ADR.

La gestión de los residuos derivados de la utilización o dispersión de este producto debe organizarse de acuerdo con las normas de seguridad laboral. Véase la sección 8 para conocer la posible necesidad de EPI.

EMBALAJES CONTAMINADOS

Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU o número ID

ADR / RID, IMDG, IATA: ONU 1823

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR / RID: HIDRÓXIDO SÓDICO SÓLIDO MISCELA

IMDG: SODIUM HYDROXIDE, SOLID MIXTURE

IATA: SODIUM HYDROXIDE, SOLID MIXTURE

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR / RID: Clase: 8 Etiqueta: 8



 SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRLA SOCIO UNICO		Revisión N. 4	
	MELT STRONG		Fecha de revisión 29/10/2024 Imprimida el 29/10/2024 Pag. N. 13/16 Sustituye la revisión:3 (Imprimida el: 09/09/2022)	
IMDG:	Clase: 8	Etiqueta: 8		
IATA:	Clase: 8	Etiqueta: 8		
14.4. Grupo de embalaje				
ADR / RID, IMDG, IATA:		II		
14.5. Peligros para el medio ambiente				
ADR / RID:		NO		
IMDG:		no contaminante marino		
IATA:		NO		
14.6. Precauciones particulares para los usuarios				
ADR / RID:		HIN - Kemler: 80	Cantidades limitadas: 1 kg	Código de restricción en túnel: (E)
		Disposiciones especiales: -		
IMDG:		EMS: F-A, S-B	Cantidades limitadas: 1 kg	
IATA:		Cargo:	Cantidad máxima: 50 kg	Instrucciones embalaje: 863
		Pasajeros:	Cantidad máxima: 15 kg	Instrucciones embalaje: 859
		Disposiciones especiales:	-	
14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI				
Información no pertinente.				
SECCIÓN 15. Información reglamentaria				
15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla				
Categoría Seveso - Directivo 2012/18/UE: Ninguna				
Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006				
Sustancias contenidas				
Punto	75			

	SK SOLKEM INDUSTRIES SRLA SOCIO UNICO	Revisión N. 4
	MELT STRONG	Fecha de revisión 29/10/2024 Imprimida el 29/10/2024 Pag. N. 14/16 Sustituye la revisión:3 (Imprimida el: 09/09/2022)

Reglamento (UE) 2019/1148 - sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos

no aplicable

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH)

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en porcentaje ≥ al 0,1%.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH)

Ninguna

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reglamento (UE) 649/2012:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:

Ninguna

Controles sanitarios

Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.

15.2. Evaluación de la seguridad química

Ha sido realizada una evaluación de seguridad química para las siguientes sustancias contenidas:

HIDRÓXIDO DE SODIO

CARBONATO DE SODIO

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

- Met. Corr. 1 Corrosivos para los metales, categoría 1
- Skin Corr. 1A Corrosión cutáneas, categoría 1A
- Skin Corr. 1B Corrosión cutáneas, categoría 1B
- Skin Corr. 1C Corrosión cutáneas, categoría 1C
- Eye Dam. 1 Lesiones oculares graves, categoría 1
- Eye Irrit. 2 Irritación ocular, categoría 2
- Skin Irrit. 2 Irritación cutáneas, categoría 2

 SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRLA SOCIO UNICO	Revisión N. 4
	MELT STRONG	Fecha de revisión 29/10/2024 Imprimida el 29/10/2024 Pag. N. 15/16 Sustituye la revisión:3 (Imprimida el: 09/09/2022)

H290 Puede ser corrosivo para los metales.

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H315 Provoca irritación cutánea.

LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- ATE/ ETA: Estimación de Toxicidad Aguda
- CAS: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento (CE) 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PMT: Persistente, móvil y tóxico
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento (CE) 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable
- vPvM: Muy persistente y muy móvil
- WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

1. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
3. Reglamento (UE) 2020/878 (Anexo II Reglamento REACH)
4. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)
11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP)
12. Reglamento (UE) 2016/1179 (IX Atp. CLP)
13. Reglamento (UE) 2017/776 (X Atp. CLP)
14. Reglamento (UE) 2018/669 (XI Atp. CLP)
15. Reglamento (UE) 2019/521 (XII Atp. CLP)
16. Reglamento delegado (UE) 2018/1480 (XIII Atp. CLP)
17. Reglamento (UE) 2019/1148
18. Reglamento delegado (UE) 2020/217 (XIV Atp. CLP)
19. Reglamento delegado (UE) 2020/1182 (XV Atp. CLP)

 Solkem SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRLA SOCIO UNICO	Revisión N. 4
	MELT STRONG	Fecha de revisión 29/10/2024 Imprimida el 29/10/2024 Pag. N. 16/16 Sustituye la revisión:3 (Imprimida el: 09/09/2022)

20. Reglamento delegado (UE) 2021/643 (XVI Atp. CLP)
21. Reglamento delegado (UE) 2021/849 (XVII Atp. CLP)
22. Reglamento delegado (UE) 2022/692 (XVIII Atp. CLP)
23. Reglamento delegado (UE) 2023/707
24. Reglamento delegado (UE) 2023/1434 (XIX Atp. CLP)
25. Reglamento delegado (UE) 2023/1435 (XX Atp. CLP)
26. Reglamento delegado (UE) 2024/197 (XXI Atp. CLP)
- The Merck Index. - 10th Edition
- Handling Chemical Safety
- INRS - Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
- Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
- N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition
- Sitio web IFA GESTIS
- Sitio web Agencia ECHA
- Banco de datos de modelos de SDS de sustancias químicas - Ministerio de Salud e Instituto Superior de Sanidad

Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.

Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

MÉTODOS DE CÁLCULO DE LA CLASIFICACIÓN

Peligros químicos y físicos: La clasificación del producto ha sido derivada de los criterios establecidos por el Reglamento CLP, Anexo I, Parte 2. Los métodos de evaluación de las propiedades químico-físicas se indican en la sección 9.

Peligros para la salud: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 3, a menos que se especifique lo contrario en la sección 11.

Peligros para el medio ambiente: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 4, a menos que se especifique lo contrario en la sección 12.

Modificaciones con respecto a la revisión precedente:

Han sido realizadas variaciones en las siguientes secciones:

01 / 03 / 04 / 08 / 09 / 10 / 11 / 13 / 14 / 15 / 16.